



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DENUNCIA POR INFRACCIÓN A LA LEY 24.240

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN AL USUARIO Y CONSUMIDOR.

Estación Terminal de Ómnibus General Manuel Belgrano. Belgrano 2910, Ciudad de Santa Fe. Teléfono: 0800 - 4440442

1. DEL DENUNCIANTE

Apellido y Nombre:	Documento:
Domicilio:	Tel:

El denunciante es impuesto en este acto de las sanciones previstas por el Artículo 48 de la Ley 24.240 para el caso de denuncia maliciosa. Efectuada la misma, detallando las circunstancias del caso, deberá firmar al finalizar.

2. DEL DENUNCIADO

Nombre o Designación Comercial:
Domicilio:

OBSERVACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DOCUMENTAL ACOMPAÑADA

.....
.....
.....
.....

Fecha/...../.....

_____ Firma